



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Abril veintiuno (21)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0117

Sobre la nueva petición de sentencia anticipada
pedida por el Actor Popular el Despacho se pronunció en auto del 7 de
abril, estándose a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a63aa4b37c2239aee7fdd10d874b1d16536e420e5d70ebe63937ce38c1014eef**

Documento generado en 21/04/2022 12:37:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>